

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/042/3, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los equipos de aire acondicionado instalados en los vehículos de la flota de autobuses de la EMT”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección Servicios de Transporte – Subdirección de Material Móvil.  
**Número de expediente:** 17/042/3.  
**C.P.V.:** 50530000-9. Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y equipo asociado.  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Servicios de mantenimiento correctivo de los equipos de aire acondicionado instalados en los autobuses de la flota de EMT.  
**División por lotes y número:** No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Flota de autobuses de EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** El contrato tendrá una duración de 6 meses desde su formalización, siendo la fecha prevista el 3 de mayo de 2017, o bien cuando se agote el importe adjudicado.
4. **Valor estimado del contrato:** Ascende a 86.250€ (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 15%.  
**Presupuesto base de licitación.** 75.000€ (IVA excluido).  
Ver apartado L del Cuadro de características específicas en el cual se indican los precios unitarios máximos de licitación por actuación, correspondientes a las operaciones detalladas en el Anexo XII – Pliego de Condiciones Técnicas y particulares. Dentro de estos precios se incluye la mano de obra.  
El precio por hora máximo de licitación, para trabajos correctivos no especificados en el cuadro incluido en el apartado L del Cuadro de Características Específicas es de 45,00 €/hora.  
La forma de determinación del presupuesto es por precios unitarios por cada una de las operaciones correctivas que se realicen. Será motivo de exclusión el superar cualquiera de los precios unitarios indicados
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 3.750€.
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 - Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
Solvencia Técnica: Se deberá aportar:
  - Documentación que ponga de manifiesto que es Servicio Técnico Oficial de cualquiera de las marcas de los equipos de aire acondicionado a mantener (Hispacold, Carrier).Solvencia Económica: Se deberá presentar:
  - Copia de las cuentas anuales, correspondientes al último ejercicio cuyo plazo de presentación haya vencido, presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Quedarán excluidas aquellas empresas cuya ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:  
✓ Activo Corriente + Activo no Corriente / Pasivo Corriente + Pasivo no Corriente
  - Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar el libro legalizado o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica.
8. **Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas **finalizará el día 24 de abril de 2017 a las catorce horas.**  
**Documentación a presentar:** DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2., G.3 y G.4, del Cuadro de Características Específicas.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/042/3, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los equipos de aire acondicionado instalados en los vehículos de la flota de autobuses de la EMT”.

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

**9. Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Área de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

**Fecha:** 5 de mayo de 2017. **Hora:** 12:20 horas.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

**10. Criterios de adjudicación:** La forma de adjudicación será a favor de la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**12. Información Adicional:**

-No se admite la presentación de ofertas simultáneas, entendiéndose por tal la presentación de más de una proposición económica por el servicio contratado o incluir más de una oferta en la misma proposición.

-Ver Anexo XII – Pliego de Condiciones Técnicas Particulares

**13. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 10 de abril de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Jose Luis Carrasco Gutiérrez.